

Tipo: Cubierto.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 28.000 - 20.000 \pm 5 % - 230-398 V.

Finalidad de la instalación: Riego agrícola y usos particulares.

Presupuesto pesetas: 7.273.471.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 6/254.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de noviembre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Fomento Agrícola Sagrajas, S. A., con domicilio en finca Sagrajas, Apartado 10, Badajoz, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de no-

viembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Fomento Agrícola Sagrajas, Sociedad Anónima, la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELECTRICA:

Origen: Caseta de medida del peticionario.

Final: C. T. número 2, que se describe.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en Km.: 0'615 + 0'06.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² y Al (3x50) mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Sagrajas, en Badajoz.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 125+15 KVA.

Relación de transformación: 20/0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Reforma de líneas, casetas de medida, de distribución, y centros de transformación de la finca.

Presupuesto: 2.623.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 21.112/12.033.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 10 de noviembre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PLASENCIA

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1986, sobre proceso electoral de Organos de Gobierno.

Habiéndose iniciado el proceso electoral para el nombramiento de los Consejeros Generales representantes de los Impositores y expuestas las relaciones de los mismos, por las provincias de Cáceres y Badajoz, en la Sede Central, con los nombres, apellidos y número del Documento Nacional de Identidad, así como las relaciones de los Impositores correspondientes a cada Oficina,

identificados únicamente por su número del Documento Nacional de Identidad, y estando resueltas las impugnaciones presentadas en tiempo y forma; no obstante, la Comisión Electoral ha acordado nuevamente se expongan en cada una de las Oficinas de la Entidad las relaciones de sus respectivos Impositores, expresando nombres y apellidos, además del Documento Nacional de Identidad, concediendo un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, para que los interesados puedan formular impugnaciones por escrito dirigido al Presidente de dicha Comisión y presentado en la Sede Social o en la Oficina correspondiente, a fin de que una vez resueltas

aquéllas, se confeccionen las relaciones definitivas de Impositores, las cuales serán otra vez expuestas, a los oportunos efectos, conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento para la Designación de Organos de Gobierno.

Plasencia, 21 de noviembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Electoral,
LORENZO SANCHEZ PALACIOS

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

ANUNCIO de 24 de noviembre de 1986, sobre Sorteo de Compromisarios para el proceso electoral de Organos de Gobierno.

De acuerdo con la Ley 31/85, de 2 de agosto, Decreto 38/86 de la Junta de Extremadura de 3 de junio, Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral para Organos de Gobierno de esta Caja, aprobados por la Junta de Extremadura con fecha 31 de octubre de 1986, se pone en conocimiento de los clientes-impositores de la Entidad:

1.º—Que el día 9 de diciembre de 1986 se celebrará, en el Aula de Cultura de la Caja, Clavelinas, 7 y 9, a las 17'30 horas, sorteo de Compromisarios para la designación de Consejeros Generales representantes de Impositores.

2.º—Que el acto será público para los señores impositores de la Institución, con asistencia de Notario.

3.º—Que el número de Compromisarios a elegir es de 480.

4.º—Se concede un plazo de cinco días a partir de la publicación de este anuncio:

a) A los titulares de libretas de Ahorro-Infantil, mayores de edad, que quieran participar en el sorteo, para que conviertan sus libretas en otras de Ahorro-Ordinario, y

b) A los titulares de cuentas conjuntas o distintas para que señalen, a efectos de sorteo, el que haya de considerar titular, de entre todos los que en la cuenta figuren.

5.º—Las listas de impositores elegibles estarán expuestas en la Sede Central de la Caja y en cada una de sus oficinas, a disposición de los señores impositores que acrediten reunir las condiciones exigidas para ser compromisarios.

6.º—Que los señores impositores podrán, a la vista de las relaciones expuestas, presentar impugnaciones, por escrito, ante la Comisión de Control en el plazo de tres días, a contar del si-

guiente a la publicación de este anuncio, en cualquiera de las oficinas de esta Institución.

7.º—Que el presente anuncio servirá a todos los efectos de notificación a los señores impositores de esta Caja.

La Caja de Ahorros de Cáceres, encarece a sus clientes-impositores que actualicen sus domicilios y datos personales en las oficinas donde tengan sus cuentas o en cualquiera de las de la Entidad, dado que los que figuren se considerarán válidos y auténticos a efectos del proceso electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cáceres, 24 de noviembre de 1986.

Comisión Electoral,
EL PRESIDENTE

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1986, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de supresión del paso a nivel en la línea Mérida-Los Rosales.

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, mediante subasta, de las obras contenidas en el «Proyecto de supresión del paso a nivel en el P. K. 87/142 de la línea Mérida-Los Rosales».

- 1.—Tipo de licitación: 90.315.411 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: Diez meses.
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	1 y 2	d
B	2 y 3	d
D	5	d

5.—El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, junto con el Proyecto Técnico, se encuentra de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

6.—Modelo de proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

8.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar